

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 15 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el citado artículo 6.º del referido Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 6 de febrero de 1987.—El Rector, José Vida Soria.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1986)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Parasitología»

Titulares:

Presidente: Don Antonio Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ignacio Navarrete López-Cózar, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Francisco de P. Martínez Gómez, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Jorge Martinell Callico, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón López Román, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Suplentes:

Presidente: Don Diego Guevara Benítez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Santiago Mas Coma, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Jaime Gazllego Berenguer, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Guillermo Prast Pastor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Santiago Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

4675 RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 18 de agosto de 1986.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 18 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Leioa, 2 de febrero de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 14. «FILOLOGÍA VASCA»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Michelena Elissalt, Catedrático Emérito de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Ibón Joaquín Sarasola Errazquin, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Santiago de Mozos Mocha, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Miguel de Barandiarán Ayerbe, miembro de la Academia de la Lengua Vasca, y doña María Teresa Echenique Elizondo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Catalán y Martínez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Gorrochategui Churruga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Joan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

4676 RESOLUCION de 4 de febrero de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento: «Genética», Departamento Biología Fundamental; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Genética. Perfil investigador: Genética de Poblaciones (240903). Clase de convocatoria: Concurso;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba mencionada.

Santiago, 4 de febrero de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

4677 RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, que rectifica la de 10 de diciembre de 1986, por la que se convocaron concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1986 una Resolución de esta Universidad en la que se advirtieron diversos errores, fueron remitidas para su publicación las correcciones oportunas, correcciones que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1987. Advertido que aparece un error en la corrección citada he resuelto que quede corregido éste, con arreglo al siguiente detalle:

«Boletín Oficial del Estado», número 20, página 2057, plaza número 7 (7-86) de Catedráticos de Universidad, donde dice: «Impartir docencia en Estadística Aplicada», debe decir: «Impartir docencia en Estadística aplicada e Investigación operativa».

Madrid, 10 de febrero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Bacza.

ADMINISTRACION LOCAL

4678 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Vigilante de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 133, de 4 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir para la contratación laboral de un Conserje-Vigilante, mediante oposición.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, acompañar recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen. Las instancias también podrán presentarse según lo establecido en el artículo 66 de la L.P.A.

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Sant Feliu de Buixalleu, 7 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

4679 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Canet de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Canet de Mar convoca a oposición libre una plaza encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Cabo-Jefe de la Policía Municipal, conforme a las Bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 14, de fecha 16 de enero de 1987, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Canet de Mar, 3 de febrero de 1987.—El Alcalde.

4680 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
Corporación: San Miguel de Abona.
Número de Código Territorial: 38035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de diciembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico o Aparejador.

San Miguel de Abona, 23 de diciembre de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

4681 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Pasaia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 12, de 21 de enero de 1987, se publican íntegramente las bases y la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Administrativo en la plantilla del Ayuntamiento de Pasaia. Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración General y dotada con la retribución correspondiente al grupo C, nivel 9.

Para tomar parte en dicho concurso-oposición los aspirantes deberán estar en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente u ocupar plaza de la plantilla del Ayuntamiento de Pasaia correspondiente al grupo D o nivel de proporcionalidad 4, con una antigüedad mínima de tres años.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que los sucesivos anuncios relativos a la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pasaia, 3 de febrero de 1987.—El Alcalde.

4682 *RESOLUCION de 16 de enero de 1987, del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 2, de fecha 5 de enero de 1987, se inserta la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villa de Ingenio, 16 de enero de 1987.—El Alcalde.

4683 *RESOLUCION de 22 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 18, del 21 de enero de 1987, se publican las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Arquitecto municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sitges, 22 de enero de 1987.—El Alcalde, Josep Cots Puigdollers.

4684 *RESOLUCION de 23 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 10, de 22 de enero de 1987, publica íntegramente las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla provincial:

Plazas

Número de plazas	Denominación	Régimen
1	Médico Microbiólogo	Laboral.
2	Médico Psiquiatra	Laboral.
1	Médico Anatomopatólogo	Laboral.
1	Médico Anestesiista	Laboral.
1	Farmacéutico-Farmacia Hospitalaria	Laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 23 de enero de 1987.—El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.

4685 *RESOLUCION de 26 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fechas 21 y 22 de enero del actual se publican las convocatorias y bases para la provisión de los puestos de trabajo (personal laboral) de cuatro plazas de Peón ordinario y de un Peón de albañilería, todos ellos por el procedimiento de concurso, y según el acuerdo del pleno aprobado por esta Corporación en sesión celebrada el 20 de diciembre de 1986.